

 **CTSCAFE** PARA CIUDADANOS.....

<http://www.ctscafe.pe>

ISSN 2521-8093



Guerra civil, corrupción y resistencia en el anarquizado Perú de 1881



Mag. Luis Antonio Guzmán Palomino
Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle
Correo Electrónico: luisguzmanpalomino@gmail.com

Resumen: Un acercamiento a algunos hechos acontecidos en el anarquizado Perú de 1881. Describe rasgos del inicio de la resistencia peruana a la invasión chilena en la sierra central, haciendo notar que paralelamente estalla la guerra civil. La causa patriota es enarbolada por el general Andrés Avelino Cáceres, por entonces todavía al servicio del gobierno dictatorial de Piérola, quien ha fugado de Lima a Ayacucho anunciando que la guerra continúa. La anarquía es agravada por el gobierno provisorio de García Calderón, que con apoyo de los invasores envía expediciones armadas al interior, pretendiendo someter por la fuerza a quienes se le oponen. Se prueba la inconsecuencia de Piérola, cuyo lenguaje guerrerista se va a contradecir con el accionar de sus partidarios (prefectos, subprefectos, autoridades religiosas) que se oponen o socavan la causa de la resistencia. Y se pone en evidencia, con documentos, la corrupción de la burocracia, que se enlaza, e incluso integra, la clase dominante (hacendados, mineros, grandes comerciantes). Hace mención, también, al afloramiento de contradicciones sociales. En síntesis, una introducción al periodo inicial de la campaña de La Breña, en una historia en que oscilaron el heroísmo y la infamia.

Palabras claves: Cáceres/ Resistencia/ Corrupción/ Anarquía.

Abstract: An approach to some events that occurred in the anarchy Peru of 1881. Describes features of the beginning of the Peruvian resistance to the Chilean invasion in the central highlands, noting that parallel civil war breaks out. The patriot cause is hoisted by General Andrés Avelino Cáceres, at that time still in the service of the dictatorial government of Piérola, who has escaped from Lima to Ayacucho announcing that the war continues. The anarchy is aggravated by the provisional government of García Calderón, who with the support of the invaders sends armed expeditions to the interior, pretending to subdue by force those who oppose him. The inconsistency of Piérola is proved, whose warmongering language is going to contradict the actions of its supporters (prefects, subprefects, religious authorities) who oppose or undermine the cause of the resistance. And it becomes evident, with documents, the corruption of the bureaucracy, which is linked, and even integrates, the ruling class (landowners, miners, big merchants). It also mentions the outpouring of social contradictions. In short, an introduction to the initial period of the La Breña campaign, in a story in which heroism and infamy oscillated.

Keywords: Cáceres / Resistance / Corruption / Anarchy.

Résumé : Une approche de certains événements survenus dans l'anarchie au Pérou en 1881. Décrit les caractéristiques du début de la résistance péruvienne à l'invasion chilienne dans les hauts plateaux du centre, en notant le déclenchement d'une guerre civile parallèle. La cause patriotique est hissée par le général Andrés Avelino Cáceres, toujours au service du gouvernement dictatorial de Piérola, qui s'est échappé de Lima à Ayacucho pour annoncer la poursuite de la guerre. L'anarchie est aggravée par le gouvernement provisoire de García Calderón, qui, avec le soutien des envahisseurs, envoie des expéditions armées à l'intérieur, faisant semblant de soumettre par la force ceux qui s'opposent à lui. L'incohérence de Piérola est prouvée, son langage belliciste va contredire les actions de ses partisans (préfets, sous-préfets, autorités religieuses) qui s'opposent à la cause de la résistance ou la sapent. Et cela devient évident, avec des documents, la corruption de la bureaucratie, qui est liée, voire intégrée, à la classe dirigeante (propriétaires terriens, mineurs, grands marchands). Il mentionne également l'effusion de contradictions sociales. En bref, une introduction à la période initiale de la campagne de La Breña, dans une histoire dans laquelle l'héroïsme et l'infamie ont oscillé.

Mots-clés: Cáceres / La Résistance / La Corruption / L'Anarchie.

1. Introducción

100

Movilizándose por varias localidades del departamento de Junín y planificando la resistencia a los invasores chilenos, a finales de mayo de 1881 el general Andrés Avelino Cáceres vino a saber que Patricio Lynch, general en jefe del ejército enemigo, recibía orden de su gobierno para reconcentrar en Lima a las fuerzas que habían incursionado en la sierra central. El repliegue obedecía a dos razones: 1) las denuncias de varios jefes chilenos sobre los excesos cometidos por el comandante Letelier a su paso por Junín y Pasco (denunciaron los robos y no tanto las matanzas); y 2) la creencia de que se agravaría la crisis interna peruana al enviar García Calderón, el presidente provisional emergido en Lima, expediciones al interior para enfrentar a los que consideraba sus adversarios políticos.

2. García Calderón desata la guerra civil

Cáceres estuvo siempre al tanto de lo que sucedía en resto del país, no solo por la numerosa correspondencia que recibía a diario, sino también porque llegaban a su despacho periódicos de diversa procedencia. Así, leyendo "El Orden" de Lima, pudo informarse que el gobierno de La Magdalena optaba por la guerra, pero no la guerra contra los chilenos sino contra sus opositores políticos. En efecto, coincidiendo con la orden chilena de replegar cerca de la capital a las unidades que merodeaban en la sierra central, quedó expedito el pequeño ejército que con autorización y armamento proporcionado por los chilenos organizó García Calderón, quien creyó que con el uso de la fuerza podría ser reconocido en los pueblos que lo repudiaban: "Santa María ha salido de Lima con 200 hombres -escribió Cáceres el 30 de mayo- para establecer la autoridad de García Calderón en estos lugares. Recavarren ha marchado al Norte, con 500

‘Celadores’, y ‘El Orden’ del 23 registra una nota dirigida por éste al prefecto de Ancash intimándole a que reconozca al gobierno de Lima”¹.

No sabiendo a ciencia cierta cuál era el poderío de la expedición Santa María, Cáceres quiso fortalecerse en Huancayo. Para el caso solicitó a Piérola el envío de una división del ejército que tenía en Ayacucho e incluso le propuso instalar en Huancayo su sede del gobierno. Piérola no hizo el menor caso a dicha sugerencia, tras lo cual Cáceres entendió que debía manejarse autónomamente. Por esos días organizaba columnas de voluntarios, con jóvenes llegados a Huancayo desde Ayacucho y Huancavelica; de este último departamento procedió también la columna “Gendarmes de Huancavelica”, que al mando del sargento mayor M. J. Gil y del capitán Arias Rojas hizo su ingreso en Huancayo el 1 de junio.

El repliegue ordenado por Lynch originó en Lima una serie de rumores, que llegaron a Cáceres en la correspondencia que se le remitía: “Sé por cartas seguras -escribió- que Canevaro, alcalde de Lima, está organizando guardia urbana de peruanos y extranjeros, lo cual hace sospechar que los chilenos piensan desocupar Lima, puesto que permiten armar a la población”². Pero no eran “*cartas seguras*” las que recibía, sino meras conjeturas surgidas en una capital siempre pródiga en bolas y chismes. Ingenuamente, Cáceres hacía caso de tales rumores, y se esperaba en recuperar la capital cuando en ella estallase la sublevación: “Si esto sucediese, como también se anuncia, es seguro que habría en esa ciudad una conmoción política y aun social, que protegida por una fuerza de 3,000 hombres daría por resultado la caída de ese gobierno”³. Es posible que Cáceres creyese que los chilenos dejarían Lima para reconcentrarse en el Sur, a la espera de lo que decidiese el Congreso convocado por García Calderón, con quien de momento se entendían perfectamente; sea como fuere, lanzó por entonces una proclama renovando su crítica al líder de La Magdalena, culpándolo de defender intereses privados y no los de la nación: “Algunos malos peruanos -dijo- han cobijado al amparo de las bayonetas chilenas sus pretensiones e intereses”. Sin embargo, como esperanzado en el ideal de la unidad nacional, agregó: “Para todos están abiertos los brazos amorosos de la patria... (porque) sólo el esfuerzo unánime de todos puede ahogar la guerra civil sin necesidad de luchas fratricidas”⁴. Por ese tiempo, Cáceres renovaba y expedía nombramientos en su jurisdicción: el coronel Wenceslao Espejo pasó a ejercer la prefectura y comandancia general de armas del departamento de Huánuco y el doctor Agustín Pasapera accedió a similar mando en el de Ayacucho.

A poco de retirarse de Jauja la expedición Letelier, se presentó en el cuartel patriota de Huancayo el doctor Manuel María del Valle, comisionado por el gobierno de La Magdalena. Su misión: llevar a Cáceres una propuesta de avenimiento. Solicitó una entrevista personal en la más estricta reserva y una vez ante Cáceres le dijo estar autorizado por García Calderón para reconocerle su grado de general de brigada y ofrecerle la vicepresidencia de la república a cambio de que “volviese al buen camino”. De no aceptar esta propuesta, añadió, se le vería como promovedor de la guerra civil, cuyo agravamiento juzgó inminente. Cáceres hubiese querido responder ese requerimiento “con la dureza que merecía”, pero optó por conservarse cortés, aunque criticó acerbamente la postura chilénfila de los magdalenos:

¹ Carta a Piérola, 30 de mayo de 1881. Archivo Piérola Biblioteca Nacional. (En adelante APBN).

² Carta de Cáceres a Piérola, Huancayo el 30 de mayo de 1881. APBN.

³ *Ibidem*.

⁴ Esta Proclama fue editada en la Imprenta del Colegio Santa Isabel de Huancayo. APBN.

“Contesté -dijo en carta remitida a Piérola- que yo como militar no podía discutir esa materia, sino seguir el orden de cosas a cuyo servicio estaba; que había venido al lado de vuestra excelencia porque no podía transigir con el enemigo, ni apoyar a un gobierno nacido a la sombra de la invasión; y que aún me había dirigido a algunos amigos de Lima excitando su patriotismo a fin de que no siguiesen en su reprochable conducta”⁵.

No se dio por vencido Del Valle y sugirió a Cáceres renunciar al mando que le había conferido Piérola, en cuya justificación -arguyó- podía aducir la escasez de recursos, la oposición de los pueblos y el que su permanencia en el puesto que se le había confiado conduciría inevitablemente a la guerra civil. De esa forma -agregó-, como creyendo a Cáceres pasible de tentaciones- quedaría expedito para ser candidato en las elecciones presidenciales. Replicó entonces el Jefe patriota que, aunque escaso de recursos, sus tropas se incrementaban contando con el generoso apoyo de los pueblos; y que la guerra civil la provocaba García Calderón enviando expediciones en su contra. En cuanto a las ambiciones electoreras manifestó no tenerlas, y que jamás compraría su bienestar personal a costa de su honor. Ante esa altiva respuesta no insistió más Del Valle, pero aún se permitió aconsejar a Cáceres no combatir personalmente a Santa María, sino hacerlo por medio de un jefe de confianza. Cáceres, ofuscado ante tanta bajeza, dio por terminada la entrevista, anunciando a su interlocutor que saldría a batir a Santa María personal y enérgicamente. Del Valle, al despedirse, quiso recuperar terreno y hasta llegó a declararse neutral. No lo fue tanto porque llegado a Jauja, donde tenía residencia, remitió comunicaciones a los magdalenos con informes impropios de su calidad de embajador. Interceptadas esas comunicaciones por los patriotas, Del Valle quedó prisionero en el domicilio que tenía en Jauja, por orden del subprefecto de esa provincia. Cáceres fue puesto al corriente de todo y anunció que pasaría a Jauja para interrogar personalmente al detenido. Pero al llegar a esa ciudad ya Del Valle había fugado a Lima, confirmando las sospechas que se tenía sobre su torvo proceder. Se encontró copia de una carta suya dirigida al coronel Velarde, ministro de García Calderón, en la que tergiversaba lo sucedido en la entrevista, por lo que Cáceres se vio en la necesidad de enviar una nota aclaratoria a Piérola: “Valle dice en ese documento que yo convine en todo lo que se propuso, aunque diciéndole esperase unos días dice que mi ambición desmedida era el origen de mi resistencia pone en mi boca noticias tan falsas (que), en una palabra, forja una narración completamente falsa con el objeto de halagar al gobierno de Lima”⁶. Paralelamente, denunció al hacendado Olavegoya por haber ofrecido a los magdalenos 25 rifles con sus municiones, ordenando la requisa de ese armamento, además de 25 caballos y algunas cabezas de ganado: “El señor Olavegoya -explicó-, después de haberme ofrecido armas y municiones se ha negado a entregármelas, ofreciéndoselas más tarde al coronel Santa María”⁷.

3. Asonadas calderonianas en Jauja, Tarma y Cerro de Pasco

El corresponsal en Tarma del diario que publicaba en Lima el gobierno de La Magdalena, informaba detalladamente sobre la situación de sus partidarios en la región central. Culpaba a Piérola de haberse retirado a Ayacucho dejando acéfalos esos

⁵ Fechada en Huancayo el 25 de junio de 1881. APBN.

⁶ Documento publicado por Luis Guzmán Palomino, *Campaña de La Breña...*, 1990, pp. 46-50.

⁷ Carta de Cáceres a Piérola, Huancayo, 25 de junio de 1881.

pueblos: “Excusado es decir que Piérola, siguiendo su ya conocida táctica, puso en salvo su persona, desde que supo la llegada de la expedición (Letelier) a Chicla, y se dirigió con los suyos a Ayacucho, dejando a estos pueblos para que se arreglaran como pudieran”⁸. Retirados los chilenos, aunque confiando en su ayuda, los partidarios de García Calderón intentaron tomar el control de Jauja, Tarma y Cerro de Pasco. En la primera de ellas se proclamó subprefecto Ponciano Lira y en la segunda José María Alvariño; ambos contaban con escasos hombres armados y aguardaban la llegada de los refuerzos que desde Lima conduciría el coronel Manuel Reyes Santa María, nombrado prefecto de Junín por García Calderón. Cáceres, aún en Huancayo, no podía consentir tal desacato a su autoridad, y, de inmediato, destacó tropas para retomar la posesión de esas tres ciudades. Cabe recordar que las pugnas políticas internas no habían amenguado en lo más mínimo, por lo cual los calderonianos calificaban de pierolistas a los soldados y guerrilleros de Cáceres. El corresponsal de “El Orden”, al referirse a ellos, hablaría de hordas asesinas, turbas sanguinarias, montoneros descamisados y delincuentes avezados, culpándolos de vulnerar el derecho a la propiedad privada y de perpetrar los peores excesos. Lo dicho no descarta que, en medio de esa conmoción, actuaran también en esos pueblos frenéticos partidarios de Piérola. Sobre lo sucedido en Tarma el periodista calderoniano escribió lo siguiente:

“El hecho es que, sea porque las fuerzas mandadas de Lima no llegaron a ésta oportunamente, o porque se ordenó se retirasen para evitar efusión de sangre entre hermanos, los descamisados de la dictadura supieron aprovechar de esta circunstancia, y el día 2 de julio último, a las 11 p. m., ochenta hombres venidos de Huancayo, tomaron posesión de esta provincia, que al siguiente día ocupó el general Cáceres con el resto de las fuerzas que le obedecen. Imposible sería pintar la consternación y el espanto de las familias por la presencia de montoneros; consternación y espanto justificados por los atentados cometidos desde el primer momento, y a cuyo escándalo despertó al siguiente día la población de Tarma. Las casas del prefecto Santa María y del subprefecto Alvariño fueron allanadas, y saqueada la despensa de este último, se comenzó la orgía prometida... La ciudad de Tarma presentaba el día 3 de julio un aspecto vergonzoso y desconsolador, que no es posible describir”.

103

Y respecto a lo que según él aconteció en Jauja, nos dejó esta tenebrosa narración:

“En Jauja, donde habían estado el día anterior las fuerzas revolucionarias, se cometieron idénticos atentados. Los montoneros, después de saquear y destrozar cuanto encontraron en casa del señor Lira, cuya familia tuvo que buscar asilo en otra casa respetable, azotaron a los que suponían cómplices del movimiento allí operado. La ocupación de la provincia por hordas pierolistas, importaba la cesación de todo derecho, y así pudimos palparlo inmediatamente. En efecto, se distribuyeron diferentes comisiones que se encargaban, unas de reclutar gente y otras de penetrar a los domicilios para sacar monturas, bestias y comestibles; y todos estos atentados, que no encontramos palabra para calificar, cometidos por una turba desenfrenada, que no guardaba miramientos ni a los respetos de la ancianidad, ni al sexo débil de la mujer, se alteraban con los gritos lastimeros de

⁸ Correspondencia para *El Orden* de Lima, fechada en Tarma el 9 de agosto de 1881.

los infelices, a quienes se flagelaba despiadadamente por haber servido al gobierno constitucional...”⁹.

Convendrá aquí interrumpir de momento al periodista calderoniano para confrontar su narración con los informes de procedencia patriota. En acatamiento de las órdenes de Cáceres, el 1 de julio abrió marcha el coronel Manuel Tafur, a la cabeza de cincuenta hombres del batallón “*Constancia*” con la misión de tomar posesión de Tarma. Pocas horas después el propio Cáceres, con su pequeño ejército, marchó en la misma dirección. A la entrada de Cáceres en Tarma, el día 2, habían huido el subprefecto Alvariño y sus cómplices chilenófilos. Supo allí el general que los calderonianos jefaturados por Manuel Reyes Santa María habían pasado de Yauli a Chicla, al percatarse del avance patriota. Esos chilenófilos habían tenido la intención de combatir a la resistencia patriota, desconociendo cuán fuerte se había hecho ésta, y creyeron posible el pronunciamiento de los pueblos del Centro a favor del líder de La Magdalena. El jefe chileno Letelier, hallándose aún en Cerro de Pasco, conoció el avance de las fuerzas calderonianas, escribiendo a su comando: “Se dice que esas tropas son enviadas por el gobierno provisorio del Perú, con la anuencia y aun bajo el amparo de nuestras armas, con el propósito de implantar en este territorio un nuevo orden político bajo la autoridad de un señor Santa María que se titula coronel y prefecto de Junín”¹⁰. Le preocupó a Letelier la posibilidad de un revés de las tropas de Reyes Santa María en caso de topar con las de Cáceres, a quien creía en Izcuchaca: “Las fuerzas que manda el general Cáceres en Izcuchaca son probablemente superiores a las que vienen con el citado señor Santa María, debiendo además suponerse que cuentan con la mayoría de la opinión y de los recursos del país”¹¹. Quiso así tener un pretexto para quedarse en la región y solicitó nuevas instrucciones a Lynch, quien volvió a ordenarle, esta vez perentoriamente, su inmediato regreso a Lima.

En otra carta Cáceres hizo referencia a la ocupación pacífica de Tarma, noticia muy diferente a la que despachó paralelamente el corresponsal de “El Orden”, informando también del descalabro sufrido por los calderonianos en la sierra de Lima: “Ocupé Tarma sin la menor novedad y en ésta recibí la noticia de que el gobernador de San Mateo con 300 hombres había atacado un convoy en el cual iba Santa María con parte de su fuerza, a la altura de Tamboraque; tuvieron varias bajas y se les tomaron 14 rifles”¹². Cáceres destacó tropas a Chicla anunciando que pronto se uniría a ellas “para destrozarse los últimos restos de gente desmoralizada con que aún cuenta Santa María”¹³. Este calderoniano, advirtiendo la retirada de Letelier, había optado por fugarse a Lima. Cáceres nombró nuevo subprefecto de Tarma al coronel José María Frías, probado patriota que hizo toda la campaña de La Breña. Organizó luego talleres de sastrería y zapatería, disponiendo la fabricación de uniformes de bayeta, calzado y monturas. La urgente necesidad que tenía de armamento motivó una nueva exigencia a Piérola; enterado de que había llegado a Ayacucho una división procedente de Arequipa solicitó su traslado a Tarma, aduciendo precisar de ese refuerzo. El 8 de julio ordenó al coronel Manuel Tafur movilizarse a La Oroya, al frente del flamante batallón “*Junín*”, que había nacido sobre la base de la columna del mismo nombre que se refundió con la que llegó procedente de Ayacucho. Todavía en Tarma Cáceres acusó recibo de una carta que

⁹ Ahumada Moreno, *Recopilación...*, t. VI, 199.

¹⁰ Oficio a Lynch. Cerro de Pasco, mayo 28 de 1881. En *Cáceres: Conductor Nacional*, p. 102.

¹¹ *Ibidem*.

¹² Remitida a Manuel B. Cisneros, Tarma 8 de julio de 1881. APBN.

¹³ *Ibidem*.

le remitió el doctor Daniel Zapatel, quien se presentó como nuevo comisionado del régimen de La Magdalena. Entendiendo que le traía proposiciones a cuál más lisonjeras, se refirió a ello con desprecio: “Todos esos farsantes -dijo en su párrafo final- suponen alucinarme con puestos y honores que rechazo y rechazaré siempre... y no quieren convencerse, por lo visto, de que yo jamás contribuiré a secundar sus fines desatendiendo los verdaderos intereses de la patria”¹⁴.

4. Cáceres en la sierra de Lima rechaza nueva propuesta de los magdalenos

El 9 de julio Cáceres ordenó la movilización progresiva de su pequeño ejército a Chicla, localidad escogida como nuevo cuartel general. A su llegada a este pueblo, dos días más tarde, encontró que lo esperaba Zapatel, portador de un poder firmado por diputados y senadores de Lima que lo habían designado agente plenipotenciario para tratar “altas cuestiones de estado”. En síntesis, Zapatel le demandó prestar adhesión al gobierno de La Magdalena, ofreciéndole a cambio la vicepresidencia de la república y el mando del ejército. Ello provocó un renovado y enérgico rechazo del jefe patriota, quien aparte de calificar la proposición de deshonorosa, exigió a quienes lo requerían desde Lima, por escrito, el desconocimiento de García Calderón como requisito indispensable para cualquier tratativa. Consignó cuatro severas cláusulas, cuyo tenor deja ver con nitidez la indignación que le causó la propuesta:

“1) Todos los poderdantes del señor Zapatel trabajarán por cortar la disidencia establecida en Lima, y respetarán al gobierno del excelentísimo señor jefe supremo de la república, don Nicolás de Piérola, único legal, desistiendo de conservar un gobierno creado a la sombra de las armas chilenas; 2) El puesto de Jefe político y militar del Centro lo ejerzo y seguiré desempeñándolo por disposición del gobierno legítimo representado por el jefe supremo; 3) Todas las fuerzas que haya disponibles en Lima y otros puntos, serán entregadas para robustecer las de mi mando y hacer respetar los derechos de la república para ajustar la paz; y 4) El puesto de primer vicepresidente lo rechazo enérgicamente, porque no tengo otra ambición que la de servir a la patria con el desinterés del verdadero ciudadano y como el soldado dispuesto siempre a defender sus conveniencias, su hora y su integridad”¹⁵.

Zapatel no tuvo más que despedirse y llevar esa respuesta a los congresistas de Chorrillos, quienes eligieron primer vicepresidente del gobierno provisorio a Lizardo Montero, a la sazón de Cajamarca. En Chicla, también, Cáceres conoció mayores detalles sobre la victoria alcanzada sobre los de García Calderón en Tamboraque:

“La fuerza del coronel Carrillo y Ariza se rindió a la intimación de los valientes y decididos guerrilleros de San Mateo, sin resistencia alguna. Con él han caído prisioneros el coronel Venancio Solís, el teniente coronel Manuel Pastor, los sargentos mayores Illescas y Salmón y sus oficiales. De los soldados han sido

¹⁴ Carta al doctor Manuel B. Cisneros, Tarma, 8 de julio de 1881. APBN.

¹⁵ Ahumada Moreno, *Recopilación...*, t. V, pp. 499-500.

tomados 100 y se recogen algunos dispersos. Se han tomado municiones abundantes, rifles, la caja y otros elementos”¹⁶.

Todos los jefes y oficiales prisioneros, así como un alemán de apellido Schultz, un Triana, también extranjero, y dos chilenos que fueron cogidos en las inmediaciones, se remitieron a presencia de Piérola, desconociéndose su suerte posterior. Sobre el alemán puede añadirse que comerciaba ganado con los chilenos, amén de otras especies robadas. Triana, por su parte, era un espía al servicio de Chile. Cáceres pasó a San Mateo para felicitar a los guerrilleros; y de allí se trasladó a Matucana, para estudiar el terreno con fines estratégicos. En ese recorrido comprobó que crecía el fervor patriótico, alistándose nuevos contingentes en Matucana y Surco. Por entonces llegaban a Chicla las columnas “8 de setiembre”, conformada por 83 voluntarios del coronel Benigno Zevallos y “Yauli”, de 50 efectivos del coronel G. N. Cebberos; la primera pasó a denominarse “Ica”, en honor a su procedencia. De otro lado, a los dos cañones que Cáceres había conseguido en Tarma se agregaron cuatro que ordenó traer de Chanchamayo, formándose con ellos una brigada de artillería para cuyo equipamiento se estableció una maestranza en Tarma, bajo la dirección del comandante Yáñez.

5. Ajusticiamientos en Cerro de Pasco

A mediados de julio Cáceres emprendió el regreso a Tarma, dejando sus tropas escalonadas desde Surco hasta Chicla. Su naciente ejército lo conformaban el batallón “Junín”, las columnas “Yauli” e “Ica”, el escuadrón “Escolta” y tres contingentes de guerrillas: “9 de julio” de San Mateo y los de Matucana y Surco. En Canta existía una fuerza al mando de Vento, en el que no se podía confiar; y había también guerrillas en Yangas y Huarochirí. Otras columnas ligeras se organizaban en Jauja, Tarma y Huancayo, con miras a convertirse en batallones. Algunos de esos cuerpos se hallaban acuartelados, pero sin armas. Cáceres visitó en esos días varias provincias de su jurisdicción, donde fueron celebrados comicios para elegirse representantes ante la asamblea que debía reunirse en Ayacucho. Piérola, antes de instalarla, le manifestó su deseo de celebrar una entrevista, sugiriendo el general las localidades de Huancayo o Izcuchaca para el encuentro, que no llegó a realizarse.

Nuevos desórdenes promovidos por los magdalenos en Cerro de Pasco y Huánuco obligaron la movilización de Cáceres en esa dirección. Dejando al coronel Manuel Tafur en Chicla al mando de todas las fuerzas allí acantonadas, tomó la ruta del norte el 26 de julio. A su paso por Junín recibió informe de que la ciudad de Cerro de Pasco, tras breve resistencia, había sido tomada por los comuneros de Vilcabamba, convertidos ya en guerrilleros patriotas: “Los vecinos de Vilcabamba, en número de más de dos mil, habían ocupado el Cerro de Pasco, después de una resistencia que opusieron Cortázar, Minaya y los suyos. Este encuentro dio por resultado cinco muertos y algunos heridos de ambas partes”¹⁷. Los propietarios de minas lograron huir, no así el cura Lino y tres individuos más, conocidos chilenófilos, los que fueron muertos y decapitados. El corresponsal calderoniano en la región escribiría al respecto:

“Cerro de Pasco siguió igual suerte, y ya en esa capital se conocen, poco más o menos, los abominables crímenes cometidos en la persona del señor Lino, cura de Ninacaca, señor Domínguez y señor Valverde, quienes fueron degollados

¹⁶ Carta de Cáceres a Piérola, Chicla, 11 de julio de 1881. APBN.

¹⁷ Carta de Cáceres a Aurelio García, Tarma, 31 de julio de 1881. V. Zoila Aurora Cáceres, pp. 273-274.

después de haberse premeditado durante tres días que los tuvieron en prisión, tan bárbara pena. Colocadas las cabezas en astas de bandera, las llevaron a la población del Cerro de Pasco, en donde se pasearon por una multitud desenfrenada... Iguales crímenes se nos asegura haberse cometido últimamente en el pueblo de Pallanchacra en las personas de varios honrados ciudadanos”¹⁸.

Al entrar en esa ciudad el 28 de julio, día de festividad patria, Cáceres pudo ver los hechos consumados. Puesto al habla con los guerrilleros, justificó la rebelión popular contra los que calificó como “malos ciudadanos”, pero desautorizó para lo sucesivo ese tipo de ajusticiamientos¹⁹.

6. Ocupación de haciendas, saqueos y venganzas

Un testimonio periodístico publicado en Chile y rebotado en España, hablaría por entonces de muchos muertos y entrada a saco en numerosas haciendas; insertó una carta de Carolina Pellegrin, residente en Pallanchacra, quien tras ser despojada de parte de sus bienes reclamó su devolución amenazando con una terrible represalia:

“Sr. D. Pablo Rueda, teniente gobernador de Pallanchacra.- Le pongo ésta advirtiéndole a Ud. que (en) el último robo que me han hecho en ese pueblo, se han llevado cuatro baúles del pueblo de Mosca; en esos baúles tengo cosas de mucho valor y sé que los tienen escondidos. El único medio por el que puede salvarse ese pueblo de los cargos que yo le haré y que en un momento me resarcirán: los mayores deben recoger los baúles y ponerlos en depósito. De lo contrario sepa Ud. que no solo me pagarán con sus bienes, sino con sus vidas y hasta con sus hijos y esto será dentro de muy pocos días, y yo veré si Irurita los puede salvar en esos días. Lobatón e Irurita nada tienen que perder, pero ustedes serán los que pagarán por ellos, y si le parece evite todos los males que se les espera. - Carolina Pellegrin”²⁰.

107

Esa carta pareciera indicar que resurgían entonces antiguas rivalidades familiares. Pero el caso probado es que los indígenas atacaron solo las propiedades de los chilenófilos que eran muy ricos, como aquel “vecino del Cerro de Pasco don Carlos Minaya” del que hablaba “El Orden”. La información chilena es amplia y la consignaremos en detalle:

“La siguiente relación que nos proporciona un vecino notable de ese departamento, dará una idea, aunque muy débil, de los horrores que allí han cometido los adictos del Sr. Piérola a órdenes del señor Tafur y de otros patriotas guerreros... ¿Hasta dónde nos llevarán los señores de la guerra? ¿Y es posible que haya hombres decentes que sigan a tal gente?

Distrito de Ninacaca.- En el pueblo de Huachón asesinaron al señor cura D. Pedro Tomás Lino, al gobernador D. Simón Aranda y al de Quiparacra D. N. Domínguez. En el pueblo de Yanacachi asesinaron a D. Benjamín Valverde.

Distrito de Huariaca.- Al gobernador D. Pedro Coz le aplicaron 500 latigazos y está moribundo. En el pueblo de Masca fusilaron al teniente gobernador D.

¹⁸ Ahumada Moreno, *Recopilación...*, t. VI, 199.

¹⁹ Carta de Cáceres a Piérola, Tarma, 31 de julio de 1881.

²⁰ *El Estandarte Católico*, Santiago de Chile. Reproducido en *La Iberia*, Madrid, 24 de octubre de 1881.

Fermín Irurita, a Vicente León y tres más del pueblo de Pallanchacra. En el pueblo de Chochacalla cortaron a dos mujeres de nudo a nudo y les dieron muerte cruel. Las cabezas del cura Lino, de Domínguez y de Aranda se hicieron pasear por las plazas y calles del Cerro y en presencia del coronel D. Avelino Cáceres y de Tafur, que presenciaban el espectáculo desde los balcones de la casa de Malpartida.

Haciendas Salgachupan e Ituzaingo, de la propiedad de don Carlos Minaya, saqueadas e incendiadas. Hacienda de Llacsahuanca, propiedad de don Carlos Minaya, saqueada sin dejar una estaca. La hacienda de ganado Ansachaca, propiedad de D. Carlos Minaya, saqueada completamente, de donde se han llevado 1,000 y tantas reses, 20,000 y más cabezas de ganado ovejuno, 200 y tantas mulas aparejadas, 200 y más caballos, burros, caballos de silla, muebles, piano, herramientas; granos de diferentes clases, tres campanas de bronce, 800 y tantas arrobas de lana; en fin, cuanto han podido encontrar.

Propiedades de D. Carlos Minaya: Andachaca.- Vacas 1,000 y tantas, ganado menor más de 20,000, mulas 275, caballos rapiceros 350, llamas de cría 270, lana 890 arrobas, campanas 3, granos de diferentes clases, silletas, mesas, catres y un piano. Ituzaingo.- Baúles con ropa, pólvora de minas y dinamita, catres, mesas y silletas, aparejos y mercaderías de toda clase, granos, papeles de importancia y títulos. Salgachupan.- Incendiada toda, cosecharon toda la sementera de maíz, papas, cebada y trigo; se llevaron todas las reses y burros. Llacsahuanca.- Se llevaron los rapiceros y las borregas que comían en el oconal de Vico, toda la sal y azogue, catres de fierro, silletas, mesas, colchones, en fin, cuanto había. Cerro de Pasco. - se han llevado silletas, catres de fierro y de bronce, mesas de mármol, espejos, ropa, piano, en fin, cuanto había en la casa. Coyas. - Papas, más de 200 cargas, cebada y maíz. Taucar. - Más de 150 reses, burros y caballos de silla”²¹.

Lo ocurrido allí pareciera mostrar el afloramiento de contradicciones sociales. Cierto que los guerrilleros castigaban la traición perpetrada por los potentados; pero cierto también que la coyuntura debió presentarse propicia para otro tipo de vindicta. Dejando Cerro de Pasco al cuidado del prefecto accidental de Junín, coronel Guillermo Ferreyros, Cáceres prosiguió el 29 de Huánuco cuyos vecinos acaudalados habían firmado actas a favor de García Calderón. Instalando en esta población criticó a los potentados, enjuiciando al cura Clímaco Huapaya por haberse mostrando servil con los chilenos. Y enjuició también al prefecto y subprefecto pierolistas, por haber abandonado sus puestos y la fuerza que tenían a sus órdenes. Recorrió luego las localidades vecinas, comprobando que las comunidades indígenas se plegaban a su causa:

“El entusiasmo y decisión por la continuación de la guerra es general en todos los pueblos del trayecto que he recorrido, hasta en las más tristes aldeas... Todos se presentarán a la lucha, para la cual están decididos. La actitud de algunos pueblos es altamente importante y son dignos de todo elogio por sus servicios a favor de la causa nacional”²².

7. Potentados y autoridades pierolistas socavan la causa patriota

²¹ *Ibíd.*

²² Carta de Cáceres a Aurelio García y García, Tarma, 31 de julio de 1881. APBN.

“Esas autoridades han cometido tal cúmulo de abusos, extorsiones y latrocinios que supera toda exageración. Es infinita la suma a que asciende el valor de las especies y animales que han sido tomados, y muy pequeña aquella de que han dado cuenta... Todo ha sido saqueado y no se sabe su paradero... Estos hechos son motivo de la más terrible censura y desprestigio. Avergüenza autoridades de este género que aprovechan de las circunstancias calamitosas para explotar en medio de sus más acerbos dolores”²³.

Tal denuncia fue elevada por Cáceres al secretario del gobierno dictatorial, a finales de julio de 1881, sin obtener respuesta. Piérola, instalado en Ayacucho, se había propuesto socavar las actividades del ejército patriota, desconociendo a las autoridades nombradas por Cáceres y colocando en su lugar a prominentes señorones entre los cuales pronto se reconocieron a pillos redomados y traidores. Los primeros en adoptar esa actitud fueron los hacendados de Canta Norberto y Manuel de la Encarnación Vento, padre e hijo, respectivamente, por lo que Cáceres tuvo que enviar a esa provincia al coronel Tafur, ante cuya cercana presencia los Vento fingieron acatamiento, pero sólo esperando el momento oportuno para hacer traición.

Desde el principio Cáceres había desconfiado del “guerrerismo” de los potentados, tal como lo señaló en Tarma finalizando mayo de aquel año: “He trabajado consiguiendo la promesa de los más influyentes vecinos de cada localidad. Sólo temo que bajo la presión de las fuerzas chilenas les falte valor y violando sus compromisos repitan los escándalos del Cerro”²⁴. Y no erraba en sus cálculos, pues los propietarios le negaron los caballos y bastimentos que solicitó para el naciente ejército de la resistencia. Entonces decidió actuar con severidad, al extremo de ordenar la prisión de varios potentados. A mediados de año, no habiendo solucionado el problema, reiteraba a Piérola sus quejas sobre un connotado hacendado: “El señor Olavegoya, después de haberme ofrecido armas y municiones, se ha negado a entregármelas”²⁵. Se infiere de la cita que cada hacendado tenía gente armada para salvaguarda de sus intereses; de allí que acopiaran armas y municiones. Incluso, en plena campaña de La Breña hubo disputas entre hacendados por cuestiones limítrofes o por posesión de aguas. Ignoramos cómo solucionó Cáceres su impase con Olavegoya, pero lo cierto es que le concedió pasaporte para que recorriese con libertad sus posesiones. En agosto, estando en Cerro de Pasco, Cáceres impuso un cupo a los ricos propietarios de la zona, y también a los de Tarma, Jauja, Huancayo y Huánuco, con expreso señalamiento de sus nombres y las sumas que debían aportar para el sostenimiento del ejército de la resistencia, llamando incluso delincuentes a los que se mostraban remisos: “Del pago inmediato del impuesto -dijo- responderán los bienes muebles e inmuebles de los anotados, en proporción a sus fortunas y delincuencia personal. Pesan graves responsabilidades sobre algunos individuos que señaladamente han entrado en alianza con los enemigos de la república; es a ellos a los que (se) debe gravar de preferencia”²⁶.

Por otro lado, Cáceres necesitaba armas para los voluntarios que en crecido número se presentaban ante él. Por eso demandó de Piérola las que Montero se había llevado a Cajamarca: “A propósito de armas -dijo-, se me asegura que el general Montero tiene un considerable número y sería muy conveniente que V. E. se dignara ordenar que se me

²³ Carta de Cáceres a Piérola. Matucana, setiembre 15 de 1881. APBN.

²⁴ Carta de Cáceres a Piérola. Huancayo, mayo de 1881. APBN.

²⁵ Carta de Cáceres a Piérola. Tarma, julio 16 de 1881. APBN.

²⁶ Carta de Cáceres al Prefecto de Huánuco. Cerro, julio 28 de 1881. APBN.

remita una parte de ellas, porque son de indispensable necesidad en estos lugares”²⁷. El jefe patriota estaba lejos de imaginar que esas armas, poco después, las iba a dejar Montero en poder de Miguel Iglesias, quien se convertiría en el supremo traidor.

Con fineza digna de mejor causa, Cáceres se quejaba también del trabajo de zapa que hacían las autoridades nombradas por el dictador: “Me permito manifestar a V. E. -escribió a Piérola- que me hallo muy mortificado con algunas autoridades que, desgraciadamente, más procuran para sí que para el país”²⁸. Días después fue más explícito: “Después de mi viaje a Cerro me he convencido de lo poco prestigiosas que son las autoridades que he encontrado allí, las cuales son un elemento contrario a la causa”; añadiendo a ello: “A consecuencia de un parte del prefecto de Lima, en el cual me comunica que el subprefecto de Chancay se hallaba en convivencia con los chilenos, he tenido a bien que lo apresen y se le inicie juicio en consejo de guerra”²⁹. El prefecto de Lima a que hacía alusión era el coronel patriota José Agustín Bedoya, quien poco después iba a morir envenenado.

Ignoraba Cáceres que Piérola buscaba ya un entendimiento con el alto mando chileno y por eso fue que la Asamblea de Ayacucho negó apoyo a la resistencia y se abocó a bizantinas discusiones. Cáceres confiaba aun en recibir apoyo de Piérola, pese a que éste había desconocido el nombramiento de prefecto de Junín que hizo en la persona del esforzado coronel Guillermo Ferreyros, nombrando en su lugar a un despreciable borracho: “Crece el desaliento -le dijo a Piérola- cuando se lastima a un verdadero patriota por favorecer a un sujeto de mala reputación, que si hoy indebidamente ocupa un puesto en la Asamblea y se le guarda consideración, nunca la ha merecido en su vida de constante beodez”³⁰. Ese cónclave de pierolistas no dio nada positivo y por eso Cáceres declaró: “Decididamente yo no soy nada parlamentario los Congresos son inconvenientes en todo tiempo y muy especialmente en las presentes circunstancias en que hay necesidad de acción libre y no sirven sino de rémora y embarazo”³¹.

Deploró también que la autoridad designada por Piérola para Cerro de Pasco fuese juguete de “una señora... muy conocida en Cerro y de no buenos antecedentes... siendo de esta suerte ella la que desempeña la prefectura, hasta el punto de tomar la fuerza pública a su disposición y hacer excursiones diurnas y nocturnas”³². Pero lo que colmó su paciencia fue el proceder del hacendado Manuel Miranda, a quien Piérola había encargado la subprefectura de Jauja, un corrupto de marca mayor:

“Ahora voy a hablar a V. E. de Miranda -escribió a Piérola-. Hay pícaros tan pícaros y tan redomados que no sé por qué medios extraordinarios llegan a engañar y fascinar hasta el punto de captarse voluntades y simpatías, haciendo aparecer como merecimientos lo que en el fondo no son sino iniquidades. A esta clase pertenece indudablemente Miranda. Desde tiempo atrás he venido recibiendo partes en contra de él por sus abusos y expoliaciones, pero no quise darles crédito; y cuando lo trasladé a la subprefectura de Chancay aún lo creía hombre recto y competente, traslación que no obedeció apoyado en la orden particular que de V. E. tenía para no dejar ese puesto, de la que sólo ahora tengo conocimiento. Posteriormente recibí un oficio del jefe de una columna de

²⁷ *Ibíd.*

²⁸ *Ibíd.*

²⁹ Carta de Cáceres a Piérola. Tarma, Matucana, agosto 13 de 1881. APBN.

³⁰ Carta de Cáceres a Piérola. Matucana, setiembre de 1881. APBN.

³¹ *Ibíd.*

³² *Ibid.*

guerrilleros que tengo en las alturas de Sisicaya que ponía en mi conocimiento que el hijo de Miranda había vendido en Cieneguilla una cantidad no pequeña de ganado lanar enviado de Jauja. Entonces oficié a Miranda para que me explicara esto, y le pedí, además, como ya reiteradas veces lo había hecho, una razón de los ganados y víveres reunidos en su provincia; y sin hacer nunca caso de esta razón que le pedí, hasta últimamente que se vio destituido, se limitó a decirme que había enviado ese ganado para el sostenimiento de fuerzas que tenía por allí, siendo así que esas fuerzas nunca han existido”³³.

Ese corrupto lucraba vendiendo el ganado que reunía con argucias y ponía la marca de su hacienda a las bestias que requisaba; además, obtenía otra considerable ganancia por pasaportes que hizo obligatorios y, por si ello fuera poco, cobraba por dar de baja a los que no querían servir en el ejército. En su remplazo Cáceres nombró al coronel Cancio Vizcarra, quien constató la corrupción incluso de funcionarios de menor nivel:

“Vizcarra me dice que en los dos primeros días que se hizo cargo de la subprefectura, el secretario que desde antes servía le dio cuenta de ochenta y tantos soles del primer día y cuarenta del segundo hasta el mediodía como producto del ramo de pasaportes de lo que daba una parte y se quedaba con el resto, como la cosa más natural del mundo... Los pleitos con Daniel Mayor, aparte de los cargos que hay contra éste y por lo que se le sigue el correspondiente juicio, eran ocasionados por las bajas que el subprefecto mandaba dar, por dinero, del batallón de su mando”³⁴.

Cáceres dispuso la prisión de Miranda y anunció a Piérola que se lo remitiría con todas las pruebas de sus delitos: “Muy pronto le remitiré a V. E. -le dijo- al tal Miranda con todos sus robos comprobados en el sumario que se sigue y V. E. se arrepentirá de haber protegido a un bribón semejante, que deshonra al gobierno”³⁵. Vano esfuerzo de Cáceres pues Piérola apoyó a Miranda pese a conocer sus fechorías. Igual de corrupto, y además traidor, fue el subprefecto pierolista de Sayán. apellidado Villavicencio, cuyas fechorías fueron descubiertas por el coronel Bedoya, prefecto de Lima:

“(Villavicencio es) otro bribón, pero en mayor grado –escribió Cáceres-, pues no sólo cometió robos inauditos, sino que había tenido relaciones con chilenos. El prefecto Bedoya sorprendió una carta dirigida a Lima por un chileno que estaba en Sayán, en que ofrecía darles cuenta minuciosa de todo a los suyos, pues aseguraba contar con el apoyo del subprefecto Villavicencio. De las declaraciones tomadas a dicho chileno, resulta que él ha vivido muchos años en el Perú, que vino en el ejército chileno y que desde tiempo atrás tiene relación con Villavicencio, quien le ofreció que podía vivir con su familia tranquilo en Sayán donde es casado. Cuando Bedoya me dio la noticia de esto y de las cantidades que había reunido el subprefecto por cupos impuestos, de los que no había dado cuenta, le ordené que lo aprehendiese y lo sometiera a un Consejo de

³³ *Ibíd.*

³⁴ *Ibíd.*

³⁵ *Ibíd.*

Guerra. Ahora me comunica que dicho subprefecto habiendo sido llamado a rendir cuentas, ha fugado, y que se han librado las órdenes convenientes para prenderlo. Esto hará ver a V. E. -dijo Cáceres a Piérola, desengañado de las autoridades por él nombradas- que no hay hombres con quien contar, y que aquellos que nos parecen buenos, porque se valen de distintos medios para engañarnos, suelen ser los peores”³⁶.

En otra comunicación, además de informar sobre varios atentados contra su vida, Cáceres denunció que las autoridades de Cerro de Pasco se habían apropiado de la mayor parte de lo tomado en las haciendas de Minaya:

“Tengo el sentimiento de insistir sobre la triste administración de las últimas autoridades de Cerro de Pasco. Aquello es un cuadro que da lástima y subleva. Esas autoridades han cometido tal cúmulo de abusos, extorsiones y latrocinios que supera toda exageración. Prescindiendo de infinitos hechos particulares y concentrándome a lo extraído de las propiedades de Minaya, es infinita la suma a que asciende el valor de las especies y animales que han sido tomados, y muy pequeña aquella de que han dado cuenta. Los quintos de metales que han sido beneficiados por cuenta del Estado, el número de ganado y bestias que se han sacado de las haciendas y hasta los muebles y más insignificantes útiles de casa, todo ha sido saqueado y no se sabe su paradero. Con el fin de establecer estos hechos, que son motivo de la más terrible censura y desprestigio, he mandado que se levante el correspondiente sumario. Daré a V. E. cuenta del resultado. Avergüenza autoridades de esto género que aprovechan de las circunstancias calamitosas para explotar en medio de sus más acerbos dolores”³⁷.

112

La corrupción estaba generalizada. Contrariando toda lógica, en esos días en que las avanzadas patriotas libraban continuos combates contra los chilenos en la sierra de Lima, Piérola ponía en libertad al cura Huapaya, reponiéndolo como alcalde del cercado de Huánuco pese a que Cáceres lo había enjuiciado por estar en tratos con los chilenos:

“He recibido una comunicación del Prefecto de Huánuco -escribió Cáceres-, en la que me hace saber que el Ministerio General le ordena poner en libertad al cura Huapaya y reponerlo en el cargo de Alcalde Municipal de ese cercado. Como yo ignoro el fundamento de esta disposición, me permito recordar a V. E. -se refería a Piérola- que el referido Huapaya, fue enjuiciado por mí, suspendido y sustituido, así como los demás miembros municipales por haber firmado las actas de adhesión a García Calderón. Él indujo al pueblo a proceder así, lo amotinó en contra del prefecto Cortés, impidiendo que se sacara una cantidad de plata labrada que debía remitirse a V. E. Estuvo también en íntimas relaciones con los chilenos a quienes entregó espontáneamente y sin exigencia de parte de ellos las alhajas y plata labrada de las iglesias. Por fin, Excmo. Señor, tiene mil acusaciones, hechas generalmente por el pueblo de Huánuco, y no sé si con

³⁶ *Ibíd.*

³⁷ Carta de Cáceres a Piérola. Matucana, setiembre 15 de 1881. APBN.

todas estas circunstancias, pueda ser repuesto al ejercicio de un cargo público; mucho más, desde que muchos otros ciudadanos han sido castigados con destitución de sus empleos por faltas de civismo como las cometidas por Huapaya”³⁸.

Tal ocurría en ese convulsionado y anárquico Perú de 1881. No obstante, la resistencia patriota recién se iniciaba y habría de prolongarse por cuatro años, en medio de incomprensiones, felonías y traiciones.

6. Literatura Citada

6.1 Referencias:

APBN Archivo Piérola. Biblioteca Nacional.

Ahumada Moreno, P. (1886-1891) *Guerra del Pacífico. Recopilación completa de todos los documentos oficiales, correspondencias y demás publicaciones referentes a la guerra que ha dado a luz la prensa de Chile, Perú y Bolivia, conteniendo documentos inéditos de importancia.* Valparaíso.

Cáceres Moreno, Z. (1921). *La Campaña de La Breña. Memorias del Mariscal del Perú D. Andrés A. Cáceres.* Imprenta Americana. Lima.

Guzmán Palomino, L. (1984) *Cáceres: Conductor Nacional.* Comisión Permanente de Historia del Ejército del Perú. Lima. (en coautoría con Edmundo Guillén y Víctor Velásquez.

(1990) *Campaña de La Breña. Colección de Documentos Inéditos: 1881-1884.* Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología y Centro de estudios Histórico-Militares del Perú. Lima.

(2000) *Cáceres y La Breña. Compendio Histórico y Colección Documental.* Orden de la Legión Mariscal Cáceres y Universidad Alas Peruanas. Lima.

(2010) *La Primera Memoria de Cáceres y otros documentos referidos a la Campaña de La Breña.* Universidad Alas Peruanas y Orden de la Legión Mariscal Cáceres. Lima.

6.2. Periódicos:

El Estandarte Católico, Santiago de Chile, 1881.

El Orden, Lima, 1881.

La Iberia, Madrid, 1881

³⁸ Carta de Cáceres a Piérola. Chosica, noviembre 4 de 1881. APBN.

REVISTA DE INVESTIGACIÓN MULTIDISCIPLINARIA



<http://www.ctscafe.pe>

Volumen II- N° 6 noviembre 2018

177

*Contáctenos en nuestro correo electrónico
revistactscafe@gmail.com*

Página Web:
www.ctscafe.pe

Blog:
<https://ctscafeparaciudadanos.blogspot.com/>

Facebook
<https://www.facebook.com/Revista-CTSCafe-1822923591364746/>